



**COMISIÓN ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESIDENCIA**

Ciudad de México a 17 de noviembre de 2020.

CCDMX/CAPJ/130/2020

**Diputada Margarita Saldaña Hernández
Presidenta De La Mesa Directiva Del
Congreso De La Ciudad De México, I Legislatura
P r e s e n t e**

El suscrito Diputado Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, 92 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; recurrimos a usted para solicitar la **ampliación de turno para Dictamen**, a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, de la siguiente iniciativa presentada durante la sesión del día 10 de noviembre de 2020:

28.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TURNO: COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA. CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Lo anterior, por tratarse de una iniciativa, materia de esta Comisión para que sea turnada a las Comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada.

Atentamente

DocuSigned by:
DIP. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
378B9EB0BB164A9...
Diputado Eduardo Santillán Pérez